**----- ACTA DE LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 8 ---------- DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESTACIONAMIENTOS -------------------------------------** **ADMINISTRACION 2021-2024 ------------------------------------**

 **-----** En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 11:09 once horas con 9 minutos del día jueves 26 del mes de enero del 2023 y estando reunidos en la sala de Estaciónometros, ubicada en domicilio de Ramón corona 32, portal Sandoval centro, dentro de las instalaciones de OPD de Estaciónometros para la asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, previamente convocados comparecen **C. EVA MARIA DE JESUS BARRETO, C. JESÚS RAMIREZ SÁNCHEZ y C. MÓNICA REYNOSO ROMERO** en su carácter de vocales y presidenta respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de Estacionamientos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 48 y 59 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, procedemos a celebrar la continuación de la presente Sesión, previa convocatoria, se somete a consideración lo siguiente, no sin antes agradecer la presencia del director del organismo público descentralizado de estaciónometros para la asistencia social del Municipio de Zapotlán el Grande. El licenciado Santos Alejandro Jiménez Cuevas. Muchas gracias: **--------------------------------------------------**

**----- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM---------------------------**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES** | **ASISTENCIA** |
| 1 | Eva María de Jesús Barreto | PRESENTE |
| 2 | Jesús Ramírez Sánchez | PRESENTE |
| 3 | Mónica Reynoso Romero | PRESENTE |

**----- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores: **---------------**

**-----** Existiendo quorum legal pasamos al siguiente punto número dos: **-----------------**

**-----------------------------------------ORDEN DEL DÍA----------------------------------------------**

**-----** 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.

**-----** 2.- Aprobación del Orden del Día.

**-----** 3.- Intervención del director del OPD de Estaciónometros para la Asistencia Social de del Municipio de Zapotlán el Grande, Licenciado Santos Alejandro Jiménez Cuevas, con relación a la propuesta hecha en la sesión 7, con relación a la modernización de los estaciónometros el Municipio.

**-----** 4.- Asuntos Varios

**-----** 5.- Clausura.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| 1 | Mónica Reynoso Romero | X |  |  |
| 2 | Eva María de Jesús Barreto | X |  |  |
| 3 | Jesús Ramírez Sánchez | X |  |  |

**------ En uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, antes de probar el orden del día les pregunto a los integrantes de esta comisión ¿si tienen un asunto bario para esta sesión? **------------------------------------------------------------------------------**

**----- SE APRUEBA ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD. ----------------------------------- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES. L**a intervención del director del OPD de Estaciónometros para la asistencia social del municipio de Zapotlán el grande, el licenciado Santos Alejandro Jiménez Cuevas, con relación a la propuesta hecha en la sesión número 7 con relación a la modernización de los estacionamientos del Municipio. Por lo que me permito darle el uso de la voz al director de estaciónometros, el licenciado Alejandro, para que nos dé su punto de vista en relación con la propuesta del regidor Jesús, ya que, con el fin de darle seguimiento a esta, en reunión que tuve con el licenciado Alejandro, le expuse la propuesta del regidor para que con la experiencia que tiene en esta área nos apoye para poderle dar un norte a lo que esto nos exponía, el regidor Jesús, ahora sí lo dejo. En el uso de la voz, licenciado Santos Alejandro Jiménez Cuevas Muchas. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Gracias**, Muchas gracias regidores, Buenos días. Bienvenidos aquí a su sala de juntas de Estaciónometros y gracias por la invitación. Y sí, efectivamente, como comenta la regidora, Mónica, en cierto día tuvimos una charla previa a esta sesión donde me manifestaba este la propuesta del regidor. En cuanto a la utilización o esta instalación de. ¿Eh? parquímetros virtuales en aquí en nuestro municipio, a lo que le manifesté que, ya ese punto, pues este ya lo habíamos contemplado ya hace tiempo, o sea, no era de que este no supiéramos o no hubiéramos visto eso y este en ese momento no tenía la información a la mano, pero le dije, déjeme buscarla, ahorita ya me di a la tarea y pues les comento lo siguiente en primera sesión. Del año 2019 del 9 de mayo del 2019. Dentro del punto octavo esté el presidente en turno. Hablo de la administración anterior, se esté no. Se solicitó que por favor este escucháramos que venía en una empresa, hacernos una propuesta para la modernización de los estacionamos y nos este, pidió en ese momento el director. Su servidor del OPD, así como el tesorero del municipio y en la regidora en su momento de estacionamientos que, desconocida por ustedes, que es la licenciada está. Mm Laura, Laura Este Martínez Rubalcaba, entonces este, y efectivamente nos dio fecha, vinieran las personas y nos dijo el presidente y se escuchan los obviamente sin ningún compromiso, dice, pero sí quiero darles la atención, ya que este fue la petición directamente que le hicieron a él. No recuerdo cuando la semana. 15 días y efectivamente se vio la cinta fue en la sala de o en la oficina directamente de tesorero, donde se hizo inaudible, Lo escuchamos muy atentamente. La situación, una vez que terminaron la exposición. Pues claro. Que hubo muchas. Muchas dudas y preguntas que, que le empezamos a hacer tanto la Licenciada Laura como su servidor y el mismo tesorero, y en 3 días pues este nos aclaró esas dudas. Una de las principales que fue, le dije Este yo, o sea, el que fui, el que le consulté, le dije, no, pues me parece muy bien. Esto finalmente va a llegar el momento en que vamos a pasar a la modernidad y que estos estaciónometros, pues van a quedar obsoletos, o sea, eso nos queda claro. O sea, vamos a ir este. Caminando en eso y vamos a llegar a este punto, le dije, pero a ver este, ¿Qué nos ofrece la empresa? ¿Cómo está este qué?, ¿Qué porcentajes de este me van a vender el software? A lo que ahí es empresa hablo concretamente de esa empresa. Desconozco en ese momento desconocía de otras empresas diferentes, no dice es que está muy sencillo, o sea nos quisieron vender. La idea bien, bien fácil, es que está bien sencillo, dice, pues firmamos un convenio, dice este. Nosotros instalamos el software, se este y les damos cada mes su comisión, dije ¿Este cómo? ¿Cómo? ¿Cómo que nuestra comisión?, le dije, este ¿el recurso y eso pues lo vamos a manejar nosotros? No dice es que el recurso lo maneja la empresa. Dice, a ustedes les damos un porcentaje de en base a lo que acordemos y u este lleguemos a lo que se autorice, dice. Y el software obviamente se va a pagar de los mismos ingresos, este que están llegando, este total. Pues dije no, pues esto, pues claro que no. O sea este dije, nosotros ya tenemos una estructura. Hecha y derecha y bien definida le dije como que vamos a prácticamente nueva concesión, lo que le íbamos a dar de quitarnos aparatos, ahí está el espacio y utilícenlo. Entonces este, Sin embargo, los escuchamos sacamos esas dudas. Y quedó ahí. Yo no me quedé contento, claro que no lo íbamos a aceptar en ese momento ni presentarlo. Así me di a la tarea de investigar más. El proveedor que actualmente tengo de estaciónometros físicos, le hablé, es este, la empresa vector, vector, SA de CV. Entonces le dije, oiga, tengo esta situación, eso a ¿Quién me puede recomendar? Y dice estás hablando con el de la voz, le dije, es que así me vendieron eso, no, no, dice, si quieres, si tú dime, yo te vendo el el. El programa, dice y tú manejas tu negocio, yo nomas te lo voy a vender, dice y. Ah le completamente opuesto, a lo otro le dice eso que el entonces yo le dije, usted ya tiene más experiencia en eso. Le dije. Este quisiera hacerle varias preguntas, dije, por decirlo así, ¿Usted me recomienda aquí en ciudad Guzmán? tenemos una estructura a la gente, ya está bien identificada con los estacionamientos que tenemos este. Claro que tenemos quejas, tenemos fallas este porque hay veces no encuentran monedas o no hay centros de canje, pero este ¿Qué me recomendaría usted? Dice, mira de entrada, dice, estos sistemas son para. Municipios que no tienen prácticamente nada, dice. Nosotros llegamos como empresa, les ofrecemos esto se porque normalmente los municipios pues no tienen un presupuesto, un recurso destinado para esto, dice. Entonces no tienen con qué comprar. Se les ofrecemos esto y lo aceptan y se adelante, dice este es tu, que ella tienes una estructura, dice, pues dice como que es entregarles algo que, que ya es tuyo, Ahí lo que te recomiendo en su momento si es que. ¿Pretenden hacer eso? Inmigrando poco a poco, dice Este. Que hagan pruebas, hagan pruebas en una avenida, en un polígono, en una calle, en una zona, dice y dice, yo te vendo el programa dice adelante dice, y tú lo vas a manejar. Tu OPD porque tú ya tienes una estructura bien definida, dice, nada que la empresa también te lo va a manejar y que el recurso acá a aja me parece muy bien. Muchísimas gracias por sus comentarios, le dije, ahora los pros y los contras de esto, este. ¿Ha resultado? ¿Qué beneficios que contras? Dice mira, dice el ejemplo más claro, lo que necesita más cerca aquí. Del entorno de nosotros es la ciudad de Guadalajara, la ciudad de Guadalajara dice, poco a poco fue migrando la gente al principio, pues como todo cambio no lo aceptó. Este y ahorita, poco a poco, sin embargo, esa sigue dando, dicen, no hay los suficientes centros de canje para comprar tiempo. ¿Un porcentaje lo utiliza su aplicación?, muchos no lo utilizan, dice, y les aplican multa, dice, es el montón de quejas y de reclamos y aparte, las multas están muy caras, por eso, bueno, de finalmente es en base a la Ley de Ingresos, pero ¿están muy caras? ¿y si La gente reniega?. ¿O se enoja mucho?, dice, yo te recomiendo ya que las multas sean el mismo costo, dice que lo apliquen este en un polígono y si procede, bueno, y si no, no sé porque si de lo contrario. ¿Este la gente o el tipo de usuario que tú tienes en tu ciudad? No es que nos haya querido decir que somos de otro nivel cultural, no dice. Sin embargo, es gente que viene de Rancherías, viene de de de otros pueblos, dice. A lo mejor no utilizan la aplicación a utilizar el teléfono y si se les va a hacer muy difícil este hacerlo, dice. ¿Entonces, qué es lo que va a pasar? Los vas a multar desgraciadamente, porque no tienen tiempo, no compraron tiempo y vas a tener fila de reclamos ahí, dice, sin embargo, pues lo tienes que hacer o a lo mejor hacer pruebas y ponerles no multarlos. ¿Sabe qué? Pues este es un aviso. Para que este se, se. La próxima vez este vea prevea este comprar tiempo, ya sé que negocies con ciertos comercios en el centro de la ciudad para que este un software que también lo, lo vendemos nosotros, dice este compren. Su, su tiempo. Llegas con el número de placa, compras el tiempo, dice y adelante, no sé, dice aquí, en el centro 2,3 o en otras partes y ya la gente, pues ya, ya va a saber, pero eso es, este lo que yo les recomendaría, esos son, los contras que es bueno, pues es bueno, dice, porque no. No, no inviertes, no, no este tienes aparatos, no, no te vandalizan. Simplemente, pues tienes que. Que balizar darle el mantenimiento en cuanto al pintado dices, bueno, dice, pero ustedes. Que tiene años, hablamos de 25 o 30 años. Este sistema que manejan dice, pues es bueno que paulatinamente lo vayan haciendo perfecto, eso fue la, la plática después de esa de esa sesión. El año pasado, en la primera sesión ordinaria del 2022, con fecha 28 de julio en el punto séptimo, se presentó el proyecto. Para terminar de comprar los aparatos electrónicos que me faltaban y completar mi parque de de estaciónometros este para el cambio de los electromecánicos que existían y este y ya dejar puros electrónicos. Cosa que se propuso hablando ya de esta administración, estoy hablando el año pasado y este y dentro de los puntos aquí lo tengo, que la señora Mónica me hizo. Hizo la pregunta que si ¿no había otra forma de de este utilizar estaciónometros?, y salió la plática precisamente, los estaciónometros virtuales y en esta misma sesión, esta explicación que acabo de de comentarles se las di a conocer los pros y los contras, el por qué, cómo nos vendió la primera empresa en la ciudad. Todo lo que les acabo, de decir finalmente tomar la palabra. El presidente municipal licenciado Alejandro Barragán dice, Bueno, dice, estamos muy de acuerdo y si va a, Llegar el tiempo que. Vamos a migrar a esto definitivamente, o sea, coincidimos en eso. Por lo pronto ahorita dice pido su anuencia, dice estamos trabajando con eso. Y terminar de, de completar esos estaciónometros, nos faltaban completar la calle de José Rolón, refugio Barragán de Toscano y la calle. Juárez y dice Completándose posteriormente dice, en una próxima sesión, dice, vemos y hacemos una propuesta, mientras me encargó ir investigando más del tema. Dice, ¿y si lo hacemos? Y también coincidió que sería en una parte, en un polígono, una calle, o sea, eso quedó bien claro por parte de él o en ese acuerdo dice y hacemos pruebas, dice, y vamos a la par con los dos sistemas, no perfecto. Ese fue la plática. Finalmente se somete a votación que el tema era la compra de los últimos 100 aparatos que se aprobó por unanimidad. Se compra, se aprobó, se compraron los aparatos en agosto, en diciembre me llegaron porque se tienen que solicitar a Canadá. Este me llegaron al día de hoy, al día de hoy están instalados todos ya las calles José Rolón, Juárez y Refugio Barragán están este todos, electrónicos, entonces ahorita tenemos los 580, 587 más o menos, este estaciónometros electrónicos, excepto 2,3 que tengo bien identificados, hay que nos vandalizan y tengo electromecánicos, no me pesa mucho esos signos, este lo, nos los dañan. Porque pues este, porque los otros son bastante caros. Pero son 5 aparatos, concretamente son donde hay unos esté negocios y que sabemos que ahí, pues nos, este introducen cierto tipo de material que daña el aparato. Pero finalmente todos están al 100%. Vamos a hablar el 99.9 de instalados. Y nos ha ido muy bien. Entonces este, pero ya con esta propuesta o este comentario de regidor. No le veo ningún inconveniente que en próximas sesiones de aquí del del organismo presentemos ahora sí ya la propuesta formal, este de esto y definir este un polígono que finalmente es polígono, tendría que obviamente autorizarse por el Pleno del ayuntamiento, ese ese sería el tema, primero este hacer la propuesta aquí que esté de acuerdo en el organismo que se haga la prueba, este o, ir migrando eso. Obviamente, turnarles el acuerdo de aquí al Pleno y ya subirlo al Pleno y decir a ver, en esta calle se me ocurre, vamos a utilizar la calle reforma, terminar reforma hacia abajo. Ah, bueno, como hace ya no, no la tiene. El organismo Concesionada para cubrir estaciónometros. Si forzosamente tendría que ser una aprobación por parte del Cabildo, se me ocurre esta calle nada más por decirle, pero puede haber otras calles, Primero de Mayo Federico del toro este, o en alguna otra área en. Hmm, no sé, este Colón, seguro, social, no sé. O sea, eso ya sería cuestión de analizarlo y ver en qué, en dónde, pero forzosamente si se tendría que ser la aprobación y una vez que se define eso, entonces ya traerlo. Sabes que organismos, Junta de Gobierno está autorizada esta calle, este aprueben para poder hacer esa solicitud, que si hacemos la prueba en una cuadra en dos cuadras. Este finalmente, pues, si se tendría que comprar el software este, pero volvemos a lo mismo ya es comprado. No es que la empresa venga y nos diga que hacer y pedir cotizaciones en su momento, o sea definitivamente y ver este el valor costo beneficio, ¿cuánto nos va redituar esas dos calles? En cuanto a eso, y si sale positivo, pues ya después, si de ir avanzando más o ir paulatinamente, quitando también los otros. Algo así sería a grandes rasgos. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, una pregunta director este, eh en aquel entonces. ¿Te dieron alguna cotización de software? **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** No, porque el momento que nos dijeron cómo se iba a manejar ya no quisimos ni pedir más información porque dijimos no lo vamos a no vamos a entrar, eso lo que me comprometo a hacerles y decirles con la empresa vector, con la que estoy trabajando en el día de al ratito le llamo y sabes que estoy cotízame este nomas para. Tener el dato. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero,** Exacto. Para saber también cuál es la relación. ¿Eh? ¿La diferencia? O los que quedan casi homologados. Este tipo de aparato en relación con los estaciónometros que normalmente. Manejamos saber ¿cuál serían los pros y las contras? Porque también de ahí, Eh la inquietud también considero yo que. Tanto el regidor como y yo traemos es ver qué tan, EH. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** Beneficios tendríamos. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Beneficios podríamos tener dentro porque también quizás nos ahorraría ella el tema de, el mantenimiento del. Estacionamiento de la estaciónometro. Y la imagen no la imagen. Que también, bueno, pues eso. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** Me queda claro en cuanto imagen urbana. Este, sin embargo, este no es por justificar ni nada este. Diario, diario, diario de estos de los 365 días se les da mantenimiento, se les revisa en el momento que un poste esté ladeado o chueco, que los tumben en el momento, se repara. Este en cuanto a eso, OK, me queda claro que, que ahí está puesto en el aparato. Esa es la imagen, pues visual, pero en cuanto si ven, la este, la afinidad de todos, pues se están parejitos bien pintados entonces y ya paulatinamente, irlos, irlos este. En caso de que se apruebe eso, Este cabe mencionar que ahorita con los aparatos que se compraron, bueno pues tenemos estos aparatos para ratito. O sea, obviamente tengo unas más antiguos que a lo mejor son calles, que podríamos ir eliminando ahorita los que se compraron tenemos vida útil, de buen tiempo o a lo mejor este comentaba hace ratito manejar los dos sistemas, obviamente en el otro el sistema en los otros en un polígono este sistema y aquí este en el sistema tradicional que se está manejando. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, ¿Entonces, vamos a esa encomienda? Directo para para ver la cotización. ¿Y en cuanto a que la gente a lo Mejor no lo acepte de principio? Bueno. También se pueden socializar con. Con la misma gente subida a redes, subir el medio de comunicación y que se les vaya dando esa información hace como anteriormente decían haber tiene que utilizar en motociclistas su chaleco con las placas y se va socializando cuando. La gente vaya este. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** Sí, yo siento que el día que se. Llegará a poner este. Se me ocurre, vamos a dar de tolerancia 2,3 meses y les vamos a dejar su recadito, ¿No hay tiempo? A mire, esto no es multa, pero es un recordatorio que no compró tiempo y, por lo tanto, sea usted se acaba de ahorrar. Este esté costo y se van a ir asociando pues. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto,** Bueno, ya me di a la tarea ahorita de buscar con el nombre de la empresa. Y pues sí manejan ellos también la, las dos, los dos modelos. Pero algo que me gustó de este modelo que que manejan ellos virtual es que se puede pagar con moneda. Se puede pagar con tarjeta de crédito y con las tarjetas inteligentes. Y también dice que tiene un pago sin contacto. Con el lector compatible de las tarjetas de. ¿Crédito o de débito? Entonces, pues en lo que la gente se acostumbra a pagar con la tarjeta de de débito. ¿Se le puede poner la monedita? También tiene espacio para para las monedas. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Sí, este en lo de la tarjeta. Y no, pero hablamos este. En cuanto a los virtuales, si es con tarjeta y todo. ¿Pero, EH? En relación a la aplicación así, definitivamente. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto**, Pero aquí dice 3, el. Mismo aparato que sería este. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Sí, pero eso es en cuanto al aparato, el aparato, este físico. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto**, Te acepta moneda, te acepta pago de tarjeta inteligente, que sería la de la aplicación y te acepta pago con tarjeta de crédito y débito. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, No, no este, el aparato como tal. Como el que tenemos ahorita. Tendremos que sustituirlo para hacerte monedas y también trae una ranura para meter tarjeta ahí mismo, pero es el aparato físico y en el virtual es pagar con tarjeta, pero mediante la aplicación. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto**, Mmm… no. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Así lo entiendo. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto**, No dice, dice, pago con tarjeta de crédito y con tarjeta inteligente. Ranura única para tarjeta de crédito y tarjeta inteligente lector. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Por eso lo que. Le acabo de. Mencionar la ranura en el aparato porque el virtual no hay, estaciónometro. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto,** ¿Ah, OK, ¿sería esto? **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Si Ese es, o sea, haga de cuenta que son los aparatos que tengo, nomás es comprar otro cerebro donde trae la ranura. **En el uso de la voz el Regidor Jesús Ramírez Sánchez,** A mí sí me gustaría hacer un hincapié. En la gran posibilidad. De su OPD de cotizar más empresas. No solamente esas. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** Claro claro. **En el uso de la voz el Regidor Jesús Ramírez Sánchez**, De no sé generar para nosotros para ir al Consejo, para usarlos para otra sesión de la Comisión, de un bosquejo eh total, de otras empresas, por ejemplo, me he dado a la tarea de investigar, alrededor de 8, 9 empresas en México. Que utilizan diferentes sistemas, diferentes aparatos y diferente metodología para para recabar en este caso puede ser lo que es el tema de parquímetros. Hay municipios, al menos en la zona metropolitana que ya aplican otro tipo de metodologías, que creo que utilizaciones puestas. Son como tipos centrales. De diferente manera e incluso también en la Ciudad de México, me tocó asistir en el año pasado y vi que en lo, en el tema de parquímetros virtuales, inaudible se dividen por polígonos, marcan los polígonos y este en cierta, en cierta parte del polígono está la casetita y ahí te va algún ejemplo 2,3,4. Cuadras ¿no? El polígono. También, como comentaba la Regidora Eva, permiten el pago de eh, tarjeta, de pago monedas, billetes. Es como un tipo. Lo que están en. Un cajero automático. Exactamente, entonces creo que no habría necesidad de cambiar el cerebro tal cual, del parquímetro actual, sino migrar directamente a lo que es una máquina completa donde pueda hacer el pago como en cualquier plaza comercial, ¿no? **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, En Guadalajara están ahí, perdón que lo interrumpa por Avenida este, Vallarta cerca de Centro Magno y están instalados este en el parque Morelos de ese. **En el uso de la voz el Regidor Jesús Ramírez Sánchez**, Que también bueno teniendo sus contras. Este como comentaba usted licenciado, si hay, tenemos la. Mucha población este. Que no ha migrado o que ni siquiera tienen parquímetros en sus propios municipios, entonces al momento venir aquí a la ciudad, pues se les complica, genera multas, ya se van con la multa, el papelito piensa que es un recado. Y se van, no, pero al final de cuentas pues ya después sale, quieren vender su vehículo luego le sale la multa. A mí sí me sí me me agrada la idea de que sea un polígono, puede ser un polígono, es incluso las propias empresas que me he dado la tarea investigar ya en la posterior reunión este se las hare llegar para su conocimiento y quiera tomar usted como referencia alguna de ellas o investigar en todas, ¿EH? Sí permiten capacitación algunas presentaciones, algunas otras no prestan, capacitaciones para los propios ciudadanos, creo que sería importante ese tema en cuanto. A la ciudadanía que estuviera enterada. ¿Y el el otro tema? Es el que te noté, también es. Pues ver el costo beneficio de un. Sistema que ha durado tantos años, que es funcional. Y poco a poco migrando en este en ese sentido, en este. ¿Qué nos cuesta más? El tipo de mantenimiento que va a tener el el nuevo aparato o el aparato tradicional. Si cuesta, si nos cuesta más el mantenimiento por día, por mes o por año, como usted lo tenga en su estructura en la UPD y ver también, pues ese ese balance exactamente. Lo lo comento, pues porque también por ahí el tema de mi comisión de nomenclatura este. Traemos el proyecto junto con mi asesor, de hacer, nomenclatura, con iluminación. Hay un problema en la ciudadanía que la nomenclatura, pues este, buenas noches si no sabe qué calles ni dónde, entonces no se ha aplicado aquí en México no hay ninguna, ningún Estado, ningún municipio, entonces queremos ver si quizá porque no puede ser. Este la punta de lanza, en ese tema nomenclatura con iluminación, entonces creo que ir variando, pues ya migrando a otras tecnologías, es lo que debe de, prevalecer. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Gracias, ¿alguna otra?¿Nada? **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto**, no sé si actualmente es bueno. ¿Se puedan pagar? ¿Las multas como por por medio de alguna? ¿Del celular o algo así? **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, No en línea. Hace ratito me pregunto pregúntele al licenciada Yuri. Este no, no tenemos ese sistema. **En el uso de la voz la Regidora Eva María de Jesús Barreto**, Sí, estaría bien implementarlo, por qué. Por ejemplo, en mi caso, si se me van acumulando muchas multas por. ¿Hacer esta flojera?, ¿verdad? ¿En venir a pagar? Pero si fuera. En línea, pues. Rápido, me multaron, me meto, lo pago y listo. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Ese sería un software que ¿tendrías que tener o nada más, en incluir los directorios?. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Es es un software y tendríamos que este hacer el contrato con el Banco y detalles de esos. O sea que finalmente. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Tendrían un beneficio. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** sí se aceptan el pago en el Banco, eso sí lo tenemos ya contemplado tanto en Bajío con Banorte. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Sí. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, eso en pagos referenciados. Usted va con su multa, se le aceptan y la referencia es el número de folio y ellos ya nos lo turnan para poder este, darlo de baja este el el otro sistema sí sería un software especial. Ejemplo, caso concreto como el pago de refrendo. Ya ustedes se entiende el pago de refrendo y pone su número de placa y le van a aparecer sus multas. Ah, pues la la la. Este, señaló, quiero pagar esta. Y le va a pedir su tarjeta de su número de tarjeta y su pago. Finalmente queda el pago, pero sí sería otro software y con mucho gusto lo lo empiezo a cotizar, a visualizar y trabajar y cotizar y que finalmente este esté. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Trae beneficios para la población. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Exactamente para si es un beneficio más de accesibilidad para para hacer el pago. Sí, con muchísimo gusto. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Bueno, pues sí. ¿No tienen alguna? Agregar Y si ¿quieren hacemos un receso? para ya que tengamos información, ya este. Sometemos a votación y ya vemos la posibilidad si subimos el punto a Cabildo ¿sí? y este. Y lo seguimos trabajando. ¿Perfecto, ok, entonces este dejamos, ¿Eh? En receso, este sí. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas**, Ya nomas, perdón con muchísimo gusto investigar una mala expediría, bonita tantito de de tiempo que no fuera tan así. ¿Saben por qué? Este mes que viene la próxima semana y el próximo mes se nos viene y se va. Tercer cuatrimestre del 2022 cuenta pública y este y tengo que que este comparecer al pleno del Ayuntamiento con ustedes, entonces, la verdad, atareadísimo ayer me llegaron cuatro demandas. Hay que contestarlas, este me llegó un recurso inaudible, entonces súper atareado, entonces yo les pediría nada más este que pasen estos días, este o este. Tiempos para este día, más este con calma para dedicarme a las empresas y ver eso este y tener toda la información posible para hacerlo, para que no puedes vernos tan tan personas que a lo mejor no más vea una y saben que no alcance. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Sí, no, no, no te preocupes, director EH. Decretamos este el receso y nos comunicamos contigo antes de verlo. **En el uso de la voz el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas,** y ya cuando tengamos lo lo ponemos. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, Nos comunicamos contigo antes de verlo, pues le ponemos la fecha para la siguiente. Sesión ¿Sale?, bueno, pues muchísimas gracias a todos, muchas gracias al licenciado Omar muchas gracias. Siempre al director de aquí de Estaciónometros, Alejandro, que nos recibes. Y que nos aportas. **En el uso de la voz la Regidora Mónica Reynoso Romero**, muy, muy, muy valiosa, y tu espacio. Y aquí a los regidores que nos acompañan, muchas Gracias. Buen día.

**ATENTAMENTE**

*“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”*

*“2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN”*

**CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 26 DEL MES DE ENERO DEL 2022**

|  |
| --- |
| **C. MÓNICA REYNOSO ROMERO**Presidenta de la Comisión Edilicia de Estacionamientos. |
| **LIC. EVA MARIA DE JESUS BARRETO**Regidora Vocal de la Comisión Edilicia deEstacionometros. | **LIC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**Regidor Vocal de la Comisión Edilicia deEstacionometros. |

MRR/ocs C.c.p. Archivo